

Bruselas, 11 de diciembre de 2020
(OR. en)

13773/20
OJ CONS 33
AGRI 465
PECHE 417

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA
(Agricultura y Pesca)

Edificio Justus Lipsius, Bruselas
15 y 16 de diciembre de 2020 (10.00 h, 10.00 h)

Composición: 1+1 (+1 en sala de escucha)

SESIÓN DEL MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 2020 (10.00 H)

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación de los puntos «A»

Lista de puntos no legislativos

13785/20

Actividades no legislativas

PESCA

3. Reglamento del Consejo por el que se establecen, para 2021, las posibilidades de pesca en el Atlántico y el mar del Norte (Base jurídica propuesta por la Comisión: artículo 43, apartado 3, del TFUE)
Acuerdo político

(*) 13850/20
12189/20
+ ADD 1-2

4. Reglamento del Consejo por el que se fijan las posibilidades de pesca en 2021 y 2022 de determinadas poblaciones de aguas profundas
(Base jurídica propuesta por la Comisión: artículo 43, apartado 3, del TFUE)
Acuerdo político [C](*) 13853/20
12126/20 + ADD 1
5. Reglamento del Consejo por el que se establecen, para 2021, las posibilidades de pesca en el mar Mediterráneo y el mar Negro
(Base jurídica propuesta por la Comisión: artículo 43, apartado 3, del TFUE)
Acuerdo político [C](*) 13292/20
10154/20 + ADD 1

AGRICULTURA

6. Conclusiones relativas a un etiquetado sobre bienestar animal a escala de la Unión
Aprobación [2] 13691/20
7. Conclusiones relativas al etiquetado sobre las propiedades nutritivas, los perfiles nutricionales y el etiquetado de origen en la parte frontal del envase
Aprobación [2] 13694/20

Varios

8. Pesca
- a) La crisis de la COVID-19 en el sector de la pesca y la acuicultura en 2021
Información de la delegación croata, en nombre de las delegaciones búlgara, croata, chipriota, checa, estonia, francesa, letona, maltesa y polaca 13854/20

Agricultura

- b) Conferencia de la UE sobre la digitalización de la agricultura (organizada por el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania junto con EURAGRI)
(Potsdam, Alemania, 2-3 de diciembre de 2020)
Información de la Presidencia [2] 13682/20
- c) Conferencia n.º 48 de los Directores de Organismos Pagadores de la UE (en línea, 8-9 de octubre de 2020)
Información de la Presidencia [2] 13794/20

SESIÓN DEL MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020 (10.00 H)

PESCA

Actividades no legislativas

3. **(continuación)** Reglamento del Consejo por el que se establecen, para 2021, las posibilidades de pesca en el Atlántico y el mar del Norte
(Base jurídica propuesta por la Comisión: artículo 43, apartado 3, del TFUE)
Acuerdo político ☐(*) 13850/20
12189/20
+ ADD 1-2
4. **(continuación)** Reglamento del Consejo por el que se fijan las posibilidades de pesca en 2021 y 2022 de determinadas poblaciones de aguas profundas
(Base jurídica propuesta por la Comisión: artículo 43, apartado 3, del TFUE)
Acuerdo político ☐(*) 13853/20
12126/20 + ADD 1
5. **(continuación)** Reglamento del Consejo por el que se establecen, para 2021, las posibilidades de pesca en el mar Mediterráneo y el mar Negro
(Base jurídica propuesta por la Comisión: artículo 43, apartado 3, del TFUE)
Acuerdo político ☐(*) 13292/20
10154/20 + ADD 1

-
- ① Primera lectura
- ☐ Punto basado en una propuesta de la Comisión
- ☐ Debate público propuesto por la Presidencia (artículo 8, apartado 2, del Reglamento interno del Consejo)
- (*) Punto sobre el que puede solicitarse votación
-